



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-DAF-CM-48-152-2022

Contratación servicio de catering (Dirigido a MIPYMES)

Santo Domingo, Distrito Nacional
7 de diciembre del 2022

1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Contratación de Servicio de Catering (Dirigido a MIPYMES), con el número de proceso TSE-DAF-CM-48-152-2022.

Este proceso de Compra Menor estará dirigido a MIPYMES, cumpliendo con a la Ley No. 488-08, sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, en las partidas designadas para las compras y contrataciones de la institución, a fin de que los procedimientos de selección se destinen exclusivamente a las MIPYMES.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

PB.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	Miércoles 7 de diciembre, 2022
Fecha límite para formular preguntas.	jueves 8 de diciembre, 2022 a las 04:00 P.M.
La fecha límite para enviar oferta	Lunes 12 de diciembre, 2022 a las 12:00 P.M.
Acto de apertura de propuestas.	Lunes 12 de diciembre, 2022.
Período de evaluación.	Lunes 12 de diciembre, 2022.
Adjudicación estimada.	Martes 13 de diciembre, 2022.

3-Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la para la contratación de servicio de catering, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1		Contratación del servicio de catering con los siguientes requerimientos: - Para la Iglesia: Refrigerio líquido para 150 personas (café, agua y chocolate de agua) 50 sillas Chiavari Cristal con cojín blanco. Mesa,	Servicio	1

	<p>mantelería y lo necesario para servirlo.</p> <p>Para la Suprema Corte de Justicia: Refrigerio sólido bandejeado para 100 personas; que contenga Crostinis integrales de rúcula, prosciutto y parmesano / Media luna mejicana / Mini quiche con queso de cabra, manzanas y uvas caramelizadas/ Bastoncitos de mero con salsa tártara / Uvas rellenas de roquefort cheese y pistachos. Refrigerio líquido: Vino tinto y vino blanco / agua. Servicios de tres (3) camareros. Seis (6) sillas Luis XV.</p> <p>Para el área de recepción del cartográfico: 1. Refrigerio sólido: Coffee break PM, bandejeado para 350 personas; que contenga: Empanaditas argentinas / Mini quiche lorraine / Bolsitas de espinaca, ricota y nueces / Croquetas de pollo. 2. Refrigerio líquido: refrescos (7up y coca cola), agua. 3. Carpa blanca para ser colocada en la recepción del cartográfico (el suplidor debe venir a medir). 4. Seis (6) servicios de Camareros. 5. Diez (10) mesas altas, tipo cóctel.</p>		
--	--	--	--

P.B.

4-Recepción de propuestas sobre:

La presentación de Propuestas se realizará en la Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., hasta las 3:00 P.M. del 09 diciembre de 2022.

6-Presentación de propuesta sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) sobre debidamente sellado y firmado. Deberá firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores. Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

7-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Certificación de MIPYMES al día.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción del servicio). (NO SUBSANABLE).

C-Documentación para presentar Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresado en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

P.B.

8-Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

9-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

10-Criterios de evaluación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por ítem, no por lote, de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
4	Estar al día con los pagos de impuestos (ITBIS)		
5	Estar al día de los pagos de impuestos (TSS)		
6	Certificación MIPYMES al día		

P.B.

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. descripción de los bienes, presentada completada		

11-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SN CC.F.034. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

12-Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá realizar el servicio el día 18 de enero de 2023, en las ubicaciones descrita el **punto 3**, a partir de la suscripción de la orden de compras, en horario

8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén.

Los bienes tangibles deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del Indrhi, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Jahaira Dominguez

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simo 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 Ext.4052

E-mail: jahaira.dominguez@tse.do



Lic. Noé Vásquez Camilo
Director Administrativo-Financiero